

San Juan de Pasto, 20 de agosto de 2020

Señor:

APOLINAR ESCARRIA GARCIA

Rector

Colegio Republica Dominicana IED

Dirección: Calle 131 A # 125 - 43

Teléfonos: 6906799 / 6885519 / 6896824

Correo: colrepublicadominicana11@educacionbogota.edu.co—www.colegiorepublicadominicana.com
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 Sep. De 2015**

Asunto: **Respuesta solicitud con radicado R001949-20 "Solicitud Colegio Republica Dominicana IED solicitud de colaboración para MERCABINGO"**

Cordial saludo,

En nombre de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. destacamos su labor de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de sus estudiantes.

En virtud de lo anterior, agradecemos su invitación para participar del "**MERCABINGO**", no obstante, en esta oportunidad no podemos sumarnos a su importante labor debido a que tenemos muchos compromisos previamente adquiridos, haciendo imposible nuestra vinculación.

Así mismo, nos encontramos en una instancia de ejecución contractual que nos exige concentrar todos nuestros esfuerzos (logísticos, técnicos, humanos y económicos) en la consecución de los objetivos constructivos requeridos para el desarrollo del proyecto.

Cabe recordar que para nuestra empresa es importante mantener una constante comunicación con todas las organizaciones lo que permitirá fortalecer el trabajo en equipo, ya que de esta manera aunando esfuerzos hacemos de la Concesión Rumichaca-Pasto, una realidad que genere desarrollo integral en el Departamento de Nariño y de Colombia.

Agradecemos su atención y comprensión.

Atentamente,

GERMAN DE LA

TORRE LOZANO

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: N/A

Proyectó: NLO-RDL - A. Romero

Aprobó: E. De la Portilla

Revisión Jurídica: NLO-RDL /EC.A.

Remisión: N/A

SERIALNUMBER=1163133,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9008808463,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326611,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57, O=CONCESIONARIA
VIAL UNION DEL SUR S A S, L=NAHINO,
G=GERMAN,
E=GERMANTORRE@UNIONDEL SUR.CO.C=CO.





CONCESION
Rumichaca
Pasto

ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 03108-20 Respuesta solicitud con radicado R001949-20 "Solicitud Colegio Republica Dominicana IED solicitud de colaboración para MERCABINGO"

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

20 de agosto de 2020, 15:39

Para: colrepdominicana11@educacionbogota.edu.co

Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

Buen día Señor:

APOLINAR ESCARRIA GARCIA

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **03108-20** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R001949-20**

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

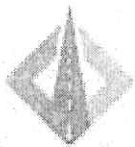
Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



UNIÓN DEL SUR

CONCESION
Rumichaca
Pasto



www.uniondelsur.co



03108-20.pdf

178K